

Comunicado

Salto, 23 de marzo de 2024

Dengue en Salto

Los casos de dengue vienen mundialmente en aumento desde 2023, especialmente en el Cono Sur. Esta situación de alta transmisión se ha extendido a 2024, también en nuestro país, en donde se constata circulación viral de dengue.

A la fecha, la mayor incidencia de casos confirmados y probables se registra en el departamento de Salto, donde hay mayor circulación viral y la trasmisión de casos se comporta como un brote local. Dado que esta enfermedad se presenta en muchas ocasiones de forma asintomática o con escasos síntomas, es posible que haya personas cursando la enfermedad sin el diagnóstico confirmado por un laboratorio.

La letalidad del dengue es baja, pero a un mayor número de casos, aumentan también las posibilidades de que la enfermedad pueda evolucionar a formas graves o letales. Si bien la mayoría de las personas afectadas han evolucionado favorablemente, hay dos casos de fallecimientos que se encuentran en investigación epidemiológica (un caso de dengue confirmado y el otro es un caso probable). Las poblaciones más vulnerables al dengue son las personas menores de 5 años, las personas mayores y las que tengan comorbilidades.

En un trabajo mancomunado de esta Dirección Departamental de Salud y el equipo de territorio con el Centro Coordinador de Emergencias Departamentales de Salto y los prestadores de salud, se están desarrollando varias líneas de acción que buscan evitar la propagación del mosquito *Aedes aegypti*, trasmisor del dengue, zika y chikungunya:

- Búsqueda de febriles en zonas de positivos: nueve manzanas a la redonda de donde se confirma un caso de dengue se despliega un grupo de profesionales que buscan casa por casa personas con cuadros febriles o síntomas concordantes con dengue, y se los deriva para realizar testeo
- Fumigación: en las zonas donde hay mayor concentración de casos
- Equipos de diagnóstico y seguimiento: se trabaja con los prestadores de salud con equipos específicos de diagnóstico y seguimiento de los casos confirmados de dengue



Comunicado

- Escuelas: se estableció un protocolo por el cual se avisa a esta Dirección Departamental de Salud sobre cualquier niño al que se le detectan síntomas de cuadro febril o que falta a clase por esta razón
- Se realizan jornadas de descacharrización en las zonas de mayor circulación viral o más casos de dengue confirmados.

La colaboración de la ciudadanía es fundamental para poder retraer esta situación de circulación viral de dengue en Salto. Es necesario evitar que se siga propagando el mosquito, evitar sus criaderos y sus picaduras.

Acciones para la población:

Descacharrizar: eliminar botellas, latas y otros recipientes que estén al aire libre, o vaciarlos, limpiar sus bordes y almacenarlos boca abajo. Tapar herméticamente tanques, barriles y otros depósitos de agua. Evitar la acumulación de neumáticos al aire libre.

Desmalezar el terreno alrededor de la vivienda.

Usar de repelente: puede ser en spray, loción o crema para aplicación en la piel. No aplicar repelente en menores de 6 meses, en cuyo caso se recomienda el uso de tulmosquitero en cunas, camas y cochecitos.

También se recomienda repelente para aquellas personas que viajan a países de la región en los que hay circulación de esta enfermedad durante al menos 10 días posteriores al retorno. De esta manera, en caso de haber contraído el virus en el exterior, se evita la propagación de la enfermedad a través de la picadura del mosquito trasmisor.

Usar ropa adecuada: ropa de protección como pantalones largos y camisas de manga larga. Se deben reforzar las medidas ante la exposición al aire libre. En lo posible mantener los espacios de las viviendas frescos y usar tejido mosquitero en las ventanas.